

Rol 45.306-A (Epidemiología)
Min. Vinte Fols. Comens
sentencia 2a. instancia

Recurso 66/2008 - Resolución: 24466 - Secretaría: CRIMINAL

Temuco, veinte de octubre de dos mil ocho.

VISTO:

Atendido el mérito de los antecedentes, **SE CONFIRMA**, con costas, la sentencia apelada de fecha treinta y uno de julio de dos mil ocho, escrita a fojas 2.116 y siguientes de estos autos.

Regístrese y devuélvase.

ROL N° 66-2008 CRIM

Pronunciada por la Segunda Sala Presidente Ministro Sr. Víctor Reyes Hernández Ministro Sr. Julio César Grandón Castro y Ministro Suplente Sr. Carlos Gutiérrez Zavala.

En Temuco, veinte de octubre de dos mil ocho, notifiqué por el estado diario la resolución precedente.

En Temuco, veinte de octubre de dos mil ocho, notifiqué la resolución precedente al Fiscal Judicial, quien no firmó.